



Universidad
de La Laguna

SOLICITUD DE AYUDAS ASISTENCIALES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Registro

DATOS PERSONALES

Documento	Número	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Vía	Dirección	Nº	Piso	Letra	Esc.	CP	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	País	Teléfono contacto	Correo electrónico (ull.es/ull.edu.es)				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

PERSONAS QUE FORMAN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA (excluida la persona solicitante)

DNI	Apellidos y nombre	Parentesco	Edad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS ACADÉMICOS

Estudios que realiza	<input type="text"/>	Curso	<input type="text"/>
Centro de estudios	<input type="text"/>	Curso Académico	<input type="text"/>

TIPO DE AYUDA QUE SOLICITA

- Subvención de transporte
 Ayudas técnicas y profesionales personalizadas (presentar memoria)
- Intérpretes de lengua de signos
 Ayudas complementarias (presentar memoria)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Con carácter general:

- Certificación acreditativa de la discapacidad, expedida por el órgano competente.
 Cuando proceda según el tipo de ayuda, documento emitido por la entidad bancaria donde conste el código IBAN de la cuenta de la que sea titular la persona solicitante.
- Fotocopia de la Declaración de la Renta del ejercicio 2015 para la 1ª fase y la renta del ejercicio 2016 para la 2ª fase, que deberá incluir el código seguro de verificación, acreditativa de los ingresos de la unidad de convivencia
 En caso de solicitar intérprete de lengua de signos española, la persona solicitante deberá aportar el cuadro horario de las asignaturas en las que figure matriculado para cada cuatrimestre, en caso de que se produzca algún cambio la persona solicitante deberá notificar al Negociado de Servicios Asistenciales.
- Memoria explicativa (cuando proceda), donde se hará constar las dificultades que la persona solicitante alega por causa de la discapacidad y las necesidades derivadas de la misma.

Si con la documentación aportada no fuese posible efectuar la baremación en los términos que prevé la convocatoria, se podrá requerir a las personas interesadas que aporten la documentación complementaria imprescindible para disponer de los datos que permitan su baremación

- Autorizo a la Universidad de La Laguna, a través del Negociado de Servicios Asistenciales, para acceder a mi expediente académico personal, así como a los datos a que se refiere el artículo 23 de la Ley 38/2003.
- Declara que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Declara que no percibe ayuda, beca o subvención por el mismo concepto solicitado.

La Laguna, a

Firma

Quedo enterado de que la validez de la solicitud está condicionada a la veracidad de los datos consignados en este impreso.

Los datos personales reflejados en este impreso quedan sometidos a las medidas de protección previstas en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE de 14 de diciembre), y serán tratados exclusivamente para las finalidades previstas en la misma, pudiendo el interesado ejercer ante la Universidad de La Laguna sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en el Registro General (Calle Molinos de Agua, s/n. 38071 La Laguna) o a través de la Sede Electrónica (Procedimiento ARCO). Con igual sometimiento a dichas medidas de protección, sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas y Entidades Colaboradoras para los fines previstos en la Ley.